

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

16347 *ORDEN TAS/2637/2007, de 3 de septiembre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación, efectuada por Orden TAS/1739/2007, de 8 de junio.*

Por Orden TAS/1739/2007, de 8 de junio (Boletín Oficial del Estado de 15 de junio), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la referida convocatoria declarando desierto el puesto que se indica en el anexo.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 julio, B.O.E. de 13 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO

Puesto convocado:

Denominación: Secretario de Trabajo y Asuntos Sociales en Estados Unidos - Washington. Nivel complemento destino: 24. Complemento específico: 4.935,44 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Desierta.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

16348 *ORDEN PRE/2638/2007, de 3 de septiembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1741/2007, de 14 de junio, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

**Convocatoria Orden PRE/1741/2007, de 14 de junio
(BOE del 15 de junio)**

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Servicios e Infraestructura

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Consejero Técnico. Unidad de Apoyo. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Vivienda. Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 9.260,86 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Montero Cabrera, Ángel. N.R.P.: 5298577757 A0605. Grupo/subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 0605. Situación: Servicio activo.

16349 *ORDEN PRE/2639/2007, de 10 de septiembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1949/2007, de 29 de junio, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 10 de septiembre de 2007.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P.D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

**Convocatoria Orden PRE/1949/2007, de 29 de junio
(BOE del 2 de julio)**

CENTRO PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN MARÍTIMA Y DEL LITORAL

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Director Adjunto. Nivel: 30.

Ministerio, Centro directivo, provincia: Presidencia. Centro para la Prevención y Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 18.539,20 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Castiñeira Fernández, Virginia. N.R.P.: 2777863202A1111. Grupo/subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

16350 *ORDEN MAM/2640/2007, de 5 de septiembre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria efectuada por Orden MAM/2149/2007, de 4 de julio, por el sistema de libre designación.*

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984,

de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29 de julio),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, que se recogen en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 5 de septiembre de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005 de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Convocatoria: Orden MAM/ 2149/2007, de 4 de julio (B.O.E. de 16 de julio)

Puesto adjudicado:

Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Subdirección General de Prevención de Residuos. Subdirectora General Adjunta (código 1346174). Localidad: Madrid. Niv.: 29. C. E.: 18539,20.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, Localidad: Medio Ambiente-S.G. de Prevención de Residuos. Niv.: 28.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rodríguez Cruz, Ana. NRP: 0341442613 A5001. Grupo: A. Situación Administrativa: Servicio Activo.

Puesto adjudicado:

Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático. Unidad de Apoyo. Secretaria Director General (código 5036868). Localidad: Madrid. Niv.: 16. C. E.: 4935,44.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, Localidad: Medio Ambiente-Secretaría General para Prevención Contaminación y del Cambio Climático. Niv.: 12.

Datos personales adjudicatario/a

Apellidos y nombre: Valdeavero Segarra, María Isabel. NRP: 3352619202 A6032. Grupo: D. Situación Administrativa: Servicio Activo.

UNIVERSIDADES

16351 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria 19 de octubre de 2006 («BOE» de 7 de noviembre), código de la plaza en la convocatoria: UAML063CU. Categoría: Catedrática de Universidad. Nombre y apellidos: Doña Inés Rosa Fernández Ordóñez Hernández, con DNI: 00800182-N. Área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al departamento de Filología Española.

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria 19 de octubre de 2006 («BOE» de 7 de noviembre), código de la plaza en la convocatoria: UAML064CU. Categoría: Catedrático de Universidad. Nombre y apellidos: Don José Portoles Lázaro, con DNI: 17864137-Z. Área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al departamento de Filología Española.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de septiembre de 2007.-El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.